

51/60



CUENCA
MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL PUESTO DE:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA

1.- DATOS PERSONALES DEL (DE LA) PARTICIPANTE:

Nombre: PUGA MALDONADO ADOLFO EMILIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: AZUAY CUENCA MULTI
Provincia Cantón Parroquia
 CHAULLARABBA ANTES DEL COLERIO ALEMÁN

Teléfono(s): 4075709 Dirección 093923145 - 091073844
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: emiliopugam yahoo.es Cedula Identidad: 170438986-3

Personas con discapacidad: Nº de carné del CONADIS:

2.- INSTRUCCIÓN

(No es requerido llenar todos los casilleros, responda únicamente en los que correspondan a su último nivel de instrucción o aquellos que se encuentren en relación a los requisitos del puesto al cual postula)

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Primaria	municipal sucre		
Secundaria	universitario M.M.		
Técnico Superior	SANCHEZ		
Título Profesional (Tercer Nivel)	ABOGADO		ABOGADO
Post- Grado (Cuarto Nivel)	ESPECIALISTA		ESPECIALISTA DERECHO EMPRESARIAL
Otros	MAGISTER		DERECHO EMPRESARIAL.

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Incluya únicamente información laboral que tenga relación específica con el puesto de trabajo al que está postulando. Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones	Razones de salida
DESDE	HASTA	Nº meses/años				
1980	1987		MINITERIO TRABAJO Y SUBDIRECCIÓN	Inspector TRABAJO	AUTORIDAD TRABAJO	RENUNCIA
1989	1992		TRABJO AUSTRO	SECRETARIO REGIONAL	MANEJO PERONAL Y LABORAL	RENUNCIA

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA:

(Incluya únicamente los eventos de capacitación relacionados con el puesto al que está postulando, efectuados en los últimos cinco años. Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nombre del Evento	Nombre de la Institución Capacitadora	Tipo Diploma		Duración en horas
		Asistencia	Aprobación	
DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	FEDERACION Y COLEGIO ABOGADO U. CUENCA	42 horas	si	42 horas
ENCUENTRO TALLER ARCHIVOS AZUAY.	BREFFECTURA AZUAY		si	20 horas

¿DISPONE DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?

SI No

Periodos de Evaluación: 2003

Institución que efectuó la evaluación: CONSEJO DE LA JUDICATURA

Evaluación Obtenida: MU BUENA

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad. Acepto que esta oferta sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO

Nombre del Aspirante

Firma

Lugar y Fecha de Presentación: Cuenca, 25 de marzo del 2001

Indique el Número de hojas que adjunta a esta Hoja de Vida

IMPORTANTE: Entregar este formulario así como la documentación comprobatoria en sobre cerrado, y ordenada de acuerdo con la secuencia de la convocatoria y de la presente Hoja de Vida.

0
a ✓

Cuenca, marzo 25 de 2011

Señor Doctor

Paúl Granda López

ALCALDE DE LA CIUDAD DE CUENCA.

Su Despacho.-

De mi Consideración:

Dando cumplimiento a la Convocatoria al Concurso Público de Méritos y Oposición, para la designación del Cargo de Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, realizada por la Alcaldía de Cuenca; de fecha sábado 12 de marzo y publicada en el Diario el Mercurio de esta ciudad; me presento como opositor a desempeñar el cargo antes mencionado.

Para cumplir con los requisitos exigidos para esta convocatoria, me permito acompañar la documentación pertinente.

Esperando la calificación y aceptación, anticipo mis agradecimientos.

Notificaciones recibiré en la casilla judicial N° 279, así como también al correo electrónico emiliopugam@yahoo.es



ADOFO EMILIO PUGA MALDONADO

REGISTRACION RR.HH.

25 MAR 2011

RECIBIDO



Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

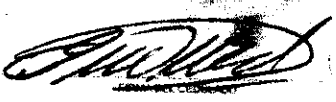

CIUDADANIA No 170438986-3

PUGA MALDONADO ABOLFO EMILIO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

04 AGOSTO 1935

FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 015-1 0015 08624 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1935

ECUATORIANA***** V234313222



CASADO BERMUDEZ CORONEL TENACIA LUCI
SUPERIOR ABOGADO

LUIS PUGA
MARIA MALDONADO

CIENCA 19/05/2011


19/05/2012

FORMA No: REN 274353


Doy fe que la fotocopia que an
tercero de *Cu* es igual
al original. 25 MAR. 2011

Hernando Puga Maldonado
Cuenca Ecuador




RECEBIDO

25 MAR 2011

RECEBIDO

Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca



MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES



2 ✓
a

OFICIO MRL-SG-2011- 0000649721

Cuenca, 25 de marzo de 2011

Señor (a) (ita)
PUGA MALDONADO ADOLFO EMILIO
Presente.

De mi consideración:

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público No. 834720 de 25 de marzo de 2011 y revisados los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO que el (la) señor (a) (ita) **PUGA MALDONADO ADOLFO EMILIO** con cédula de ciudadanía No. **1704389863**, **NO consta registrado (a)** con impedimento legal para el desempeño de cargo o puesto público.

Atentamente,

Ab. Pablo Salinas Jaramillo
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL - MRL



OSWALDO OCHOA
FIRMA RESPONSABLE

DIRECCIÓN RAJA

25 MAR 2011

RECIBIDO



Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca



MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

Quito, 25 Marzo 2011

N° 0834720

Señor(a)
Ministro (a) de Relaciones Laborales

Señor Ministro:

Yo Alfonso Emilio Puga Maldonado, portador de la cédula de ciudadanía No. 170438986-3, solicito a usted se confiera la certificación en la que conste que no tengo impedimento legal para ejercer cargo público.

Declaro bajo juramento que no me encuentro inmerso en las siguientes causales de impedimento:

- Interdicción civil;
- Concurso de acreedores;
- Insolvencia declarada judicialmente;
- Auto de llamamiento a juicio debidamente ejecutoriado;
- Inhabilidad especial por mora, Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil, en concordancia con el Art. 6, literal e);
- Inhabilidad especial por mora, Art. 114 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, en concordancia con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil;
- Sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada;
- Haber recibido créditos vinculados en contravención a la Ley;
- Pluriempleo, excepto docentes de institutos de educación superior;
- Deudores a instituciones del Sector Público;
- Indemnizaciones (supresión de puesto, compra de renuncia u otra modalidad);
- Destitución;
- Incumplimiento de contratos con instituciones del Sector Público;
- Jubilados o Retirados: total de pensiones superior a US\$ 500,00;
- Terminación de relaciones laborales (procesos de modernización);
- Pérdida de los derechos de ciudadanía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y, de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la Ley.

Atentamente,

Observaciones:

Especie Valorada
US \$ 2.00
(dos dólares)



COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY

3

Dr. Remigio Auquilla Lucero, Presidente del Colegio de Abogados del Azuay, a petición de parte interesada,

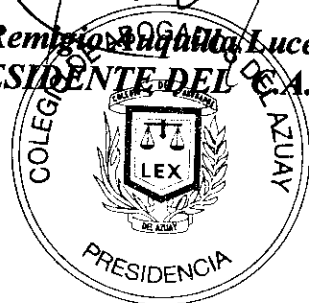
CERTIFICO:

Que revisados los libros de inscripciones del Colegio de Abogados del Azuay, consta inscrito el **DR. ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO**, con matrícula número **1076**, desde el **25 de Junio 1993**, registrado su título; quién esta al día en sus cuotas sociales y además que de conformidad con el Reglamento para el Juzgamiento para Suspender el Ejercicio Profesional a los Abogados, en la Presidencia del Colegio de Abogados, no consta notificación alguna por parte de la Corte Nacional de Justicia, relacionada con algún tipo de sanción hasta la presente fecha. Quién ha ejercido durante este tiempo con probidad notoria.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente certificado para los fines correspondientes.

Cuenca, 25 Marzo del 2011

Remigio Auquilla Lucero
Dr. Remigio Auquilla Lucero
PRESIDENTE DEL C.A.A



AGENCIA REGISTRO

25 MAR 2011

RECIBIDO



**Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca**

**MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO DE CUENCA**

A petición verbal de parte interesada:

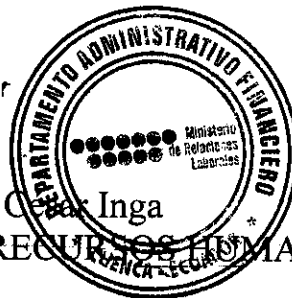
CERTIFICO

Que, el doctor Adolfo Emilio Puga Maldonado, con cédula de identidad 1704389863, laboró en esta dependencia administrativa en calidad de Secretario Regional del Trabajo del Austro; desde el 1 de julio de 1989 hasta el 30 de septiembre de 1992; los últimos seis meses lo hizo en calidad de Subdirector de Trabajo del Austro encargado.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado de acuerdo a sus intereses.

Cuenca, 24 de marzo de 2011

Julio Cesar Inga
COORDINADOR RECURSOS HUMANOS



RECEBIDO

25 MAR 2011

RECEBIDO



Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca

S/
C

DIRECCION PROVINCIAL DE AZUAY DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Cuenca, 24 de marzo de 2011.- Las 16h00.- Por Secretaria confírase lo solicitado.-
Hecho devuélvase los originales.- Cúmplase.

Gonzalo Urgilés León
DIRECTOR PROVINCIAL DE AZUAY
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



.- Certifico.-

Cuenca, 24 de marzo de 2011

Dr. Rubén Carrasco Muñoz
SECRETARIO DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE AZUAY
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



En cumplimiento del Decreto anterior. Informo.

Que, consta en la carpeta personal del **DR. ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO**, que fue designado Registrador de la Propiedad del cantón San Fernando, el 4 de diciembre de 1993 y se encuentra en esas funciones hasta la presente fecha.

Cuenca, 24 de marzo del 2011

Dr. Rubén Carrasco Muñoz
SECRETARIO DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE AZUAY
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



Dirección de Recursos Humanos
Municipio de Cuenca

RECIBIDO

25 MAR 2011

RECIBIDO

Cuenca, 24 de marzo del 2011

Señor Doctor
Gonzalo Urgiles León
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Su despacho

De mis consideraciones:

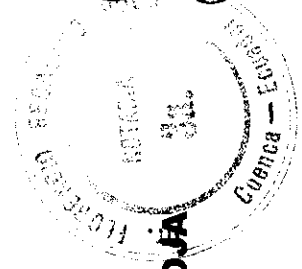
Por medio de la presente y luego de expresarle un cordial saludo, solicito a su Autoridad, disponga se me confiera un certificado de que me encuentro prestando servicios a la Institución.

Por la atención que se sirva da a la presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Del Señor Director muy atentamente,



DR. ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE
SAN FERNANDO.



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS

Hace notorio que:

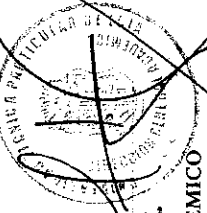
ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios de Postgrado; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja a los cinco días del mes de mayo del año dos mil nueve

[Firma manuscrita]



Dr. Roberto Beltrán Z.
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

[Firma manuscrita]

Dr. Silvana Erazo Bustamante
 DIRECTORA DE ESCUELA

[Firma manuscrita]



Jng. Gabriel García Torres
 SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

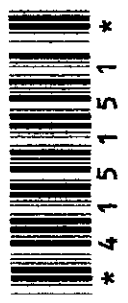
Acta No. 043 Folio No. 043 Loja, 5 de mayo de 2009



Dirección de Recursos Humanos
 Municipio de Cuenca



[Firma manuscrita]
Dr. José Barbosa C.
 RECTOR - CANCELLER (E)



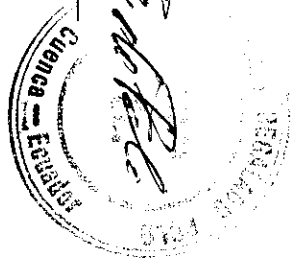
* 4 1 5 1 5 1 *

25 MAR 2011

Departamento de Hacienda
Caja de Pensiones

Quinta

Manuel Antonio Rodríguez



10111

72



1074-09-681932
**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

EMITIDO: Quito, Jueves, 21 de Mayo de 2009
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 18 días del mes de Mayo del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el grado académico de **MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL** correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a **PUGA MALDONADO ADOLFO EMILIO** portador(a) del documento de identificación Nro. 1704389863, otorgado por **UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA**

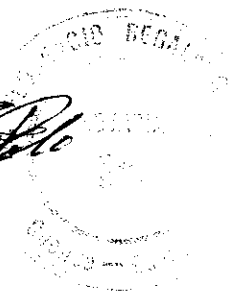


MARCELA RAMIREZ - CERTIFICACION-LEGALIZACION

La institución o persona ante quien se presente este certificado podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net

Donde se declara que en
Quito, el día 25 de Mayo del 2009

Marcela Ramirez
[Signature]



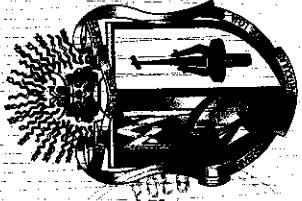
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

25 MAR 2011

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Dirección de
Recursos Humanos
Municipio de Cuenca**



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS

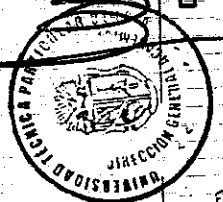
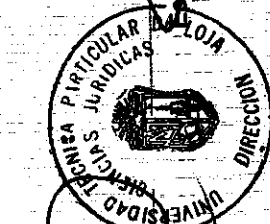
Hace notorio que:

ADOLFO EMILIO PUGA MALDONADO

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios de Postgrado; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja a los dos días del mes de octubre del año dos mil siete



García Torres
 Ing. Gabriel García Torres
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO (E)

Miguel Valarezo Tenorio
 Dr. Miguel Valarezo Tenorio
 DIRECTOR DE ESCUELA

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Loja, 02 de octubre del 2007

Folio No. 227

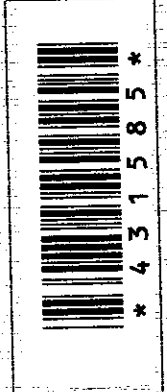
Acta No. 227

5 MAR 2011

Dirección de Recursos Humanos
 Municipio de Cuenca



José Barbosa Corbacho
 José Barbosa Corbacho, Ph. D
 RECTOR - CANCELLER (E)

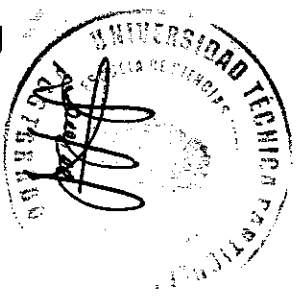


D.

Antonio José García



0237



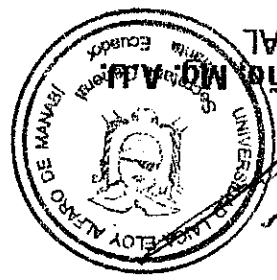
Ing. Luz Haina Fernández J.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI.

CERTIFICA QUE: Este documento es fiel copia del original.

Manta, 26 de julio del 2006.

Lo Certifico,



Lcdo. Carlos San Andrés Cedeno
SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Marcela Flores

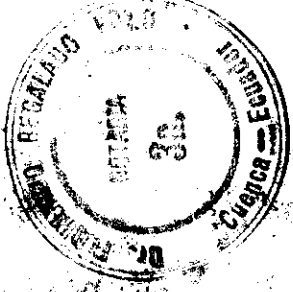


CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presenta para su verificación.
11 DIC 2006

[Handwritten signature]
de _____

Dr. Rubén Vistimilla Bravo

Notario No. 9



Encuentro de Archivos de Azaña

10, 11 y 12 mayo 2010

El Gobierno Provincial del Azuay, la Universidad de Cuenca, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, y Cátedra Abierta: Historia de Cuenca y su Región, conceden el presente **CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN a:**

Dr. Emilio Puga

Por haber participado al Encuentro "Taller de la Restauración de Archivos de Azaña" realizado los días 10, 11 y 12 de mayo de 2010, en la ciudad de Cuenca, con el curso "Historia de Cuenca".



1897

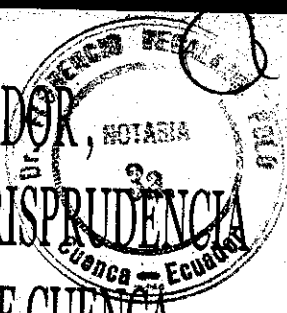
1897

1897

Handwritten signature



LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DEL ECUADOR,
 EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY Y LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
 Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA



Confieren el presente

CERTIFICADO

A:

Dr. Adolfo Puga Maldonado

Como constancia de su puntual asistencia al desarrollo del

Primer Seminario Taller de

"Derecho Notarial y Registral"



Federación de Abogados del Ecuador

Que se desarrolló del 25 de junio al 6 del julio del 2007, en la ciudad de Cuenca, organizado por la Federación Nacional de Abogados del Ecuador y el Colegio de Abogados del Azuay, con el Aval Académico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la Universidad de Cuenca con una duración de cuarenta y dos horas académicas (42 horas)



Colegio de Abogados del Azuay

Temática tratada:

- REQUISITOS DE LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS.
- FALSEDADES EN EL NEGOCIO INMOBILIARIO.
- NULIDAD Y ANULABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS.
- PROPIEDAD Y POSESIÓN.
- LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- LA TRADICIÓN Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- NUEVAS ATRIBUCIONES DE LOS NOTARIOS
- EL REGISTRO COMO ACTO DE LA ADMINISTRACIÓN.
- DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO.
- DERECHO REGISTRAL MERCANTIL.
- ACTOS REGISTRALES Y SU PROCEDIMIENTO.
- ERRORES COMUNES EN LAS CONSTITUCIONES DE COMPAÑÍAS Y AUMENTO DE CAPITAL.
- FIDEICOMISO MERCANTIL
- RESPONSABILIDAD PENAL DE NOTARIOS Y REGISTRADORES POR INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.



Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca

25 MAR 2011

Se firma en la Ciudad de Cuenca, Ecuador, a los 6 días del mes de julio del 2007



Dirección de Recursos Humanos Municipio de Cuenca

RECIBIDO



Dr. Jorge Abad Peña
 PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY

Dr. Jorge Morales Alvarez
 DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Donde se declara que copia que an-
te el Sr. Jefe de la Oficina, en la
ciudad de

25 de Mayo de 1911

Antonio Regalado Polo

Donde se declara

